

2012 JUL 13 10:34

RECIBIDO  
Exp. No. 3204

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:**

**Javier Antonio Bejarano García**, por los derechos que represento de la compañía **INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A.**, en mi calidad de **GERENTE**, a Usted le comunico que el día 15 de junio de 2012 se realizaron las siguientes transferencias de acciones de mi representada:

El señor Carlos Andrés Bejarano García, titular de la cédula de ciudadanía número 0909396582, transfirió 1.520 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, a favor de la señora María del Pilar Bejarano García titular de la cédula de ciudadanía número 0909560484, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto, a partir del día 15 de junio de 2012 la nómina de accionistas de la compañía **INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A.**, es la siguiente:

1. María Lorena Bejarano García propietaria de 13.920 acciones de US\$ 0.04 cada una;
2. María Mercedes Bejarano García, propietaria de 1.520 acciones de US\$ 0.04 cada una;
3. Beatriz María Bejarano García, propietaria de 1.520 acciones de US\$ 0.04 cada una;
4. María del Pilar Bejarano García, propietaria de 1.520 acciones de US\$ 0.04 cada; y
5. Javier Bejarano García, propietario de 1.520 acciones de US\$ 0.04 cada.

Atentamente,

Por **INSTITUTO FÁRMACO BIOLÓGICO S.A.**

  
Javier Antonio Bejarano García  
**GERENTE**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2012

RECIBIDO

Hora: 9:00 Firma: 